

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 5 de agosto de 2026, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a actividades científico técnicas de apoyo a la investigación en la línea de investigación de Enfermedades Cerebrovasculares y Neuromusculares, a desarrollar en el Hospital Torrecárdenas de Almería.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Patricia Martínez Sánchez, investigadora responsable
- Dña. Beatriz Vélez Gómez, investigador responsable
- Dña. Rocío Vico Fernández, técnico de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido dos solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, una de ellas no cumple los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de la experiencia, formación y resto de méritos de la candidata, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, que tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato y, por tanto, queda seleccionado para el contrato la candidata:

- Dña. A. Carrión G. (DNI ***9832**)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	21/08/2026 12:24:19	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM327KXMVRK9AS7Z6ZYH93XRYM4QT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	